



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

LA EDUCACIÓN EN MEXICO DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE. LOS INSTITUTOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS



Arq. Jesús Castañeda Arratía
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño

SR

Secretaría de Rectoría

2018

i
Dirección
de Identidad
Universitaria



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. Dr. en D. Joaquín Bernal Sánchez
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. Jaime Sáenz Figueroa
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñaloza
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E.. Christian Mendoza
Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arq. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49.
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. En Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas
Responsable del Área de Apoyo al Colegio
de Cronistas.

LA EDUCACIÓN EN MEXICO DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE. LOS INSTITUTOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

*Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño*

INTRODUCCIÓN

Con la intención de presentar un panorama de la actual problemática social de nuestro país, me propongo hacer una crónica sucinta sobre la educación. Cercanos a 200 años de vida independiente, la educación en nuestra nación continúa siendo tema de interés por sus implicaciones económicas, sociales, filosóficas, morales, pedagógicas y sobre todo políticas.

Desde los orígenes de nuestro país, asistimos a innumerables cambios ajustándolos a los vaivenes políticos e ideológicos en boga; o a los intereses de partidos políticos que pretendían imponer su proyecto de nación. Por lo que pretendo resaltar cómo el desarrollo educativo de México está determinado por amplios sectores sociales, que al acceder al control político imponen su proyecto de nación, en la creencia de que se está respondiendo a los intereses de la mayoría del pueblo mexicano.

Durante los primeros años del México Independiente la nación intenta desvincularse de un sistema de gobierno impuesto por España. Los primeros años se caracterizan por la pugna entre dos grupos políticos que tratan de imponer la forma de gobierno que ellos creen es la adecuada para el país, se ensayan distintos tipos de gobierno (monarquía, república federal, república central y nuevamente federal) mientras el país es presa del imperialismo agresivo del siglo pasado costándole tres invasiones, la pérdida de más de dos millones de kilómetros cuadrados y varios levantamientos armados.



Las invasiones francesas, las pérdidas territoriales ante Estados Unidos y los constantes enfrentamientos entre liberales y conservadores permitieron que una generación de mexicanos, durante las dos primeras décadas del siglo XIX, tomara conciencia del mexicanismo, se sintiera orgullosamente nacionalista y se preparara intelectualmente para enfrentar a las instituciones retrógradas, el clero y el ejército, con la aspiración de destruirlas en forma definitiva.

Durante los primeros años de vida independiente se distinguen por sus inquietudes educativas **Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías** (fundador, entre otras de la benemérita sociedad de Geografía y Estadística) **y el conservador Lucas Alamán**. Estos patriotas y filósofos liberales, a pesar de sus divergencias ideológicas y concepción de la forma de gobierno que debería adoptar nuestro país, concordaban en que la instrucción “era uno de los más poderosos medios de prosperidad” por tanto, la educación no debería concretarse a enseñar a leer y escribir, sino que se hacía necesario dotar a las ciudadanos de una formación moral y política acorde al sistema de gobierno que adoptara nuestra nación. “Así pues, es inconcluso que el sistema de gobierno debe estar en absoluta conformidad con los principios de la educación”.

5

A partir de 1833, Valentín Gómez Farías, siendo presidente interino de la República, lucha con el grupo liberal para impulsar su proyecto educativo centrado en resolver tres graves problemas para la época: **primero someter al clero y evitar su injerencia en los asuntos de gobierno; segundo, disolver el ejército conservador y sustituirlo por una Guardia Nacional, y tercero, implantar una reforma educativa.**

Este intento de reforma, aún con alcances limitados, significó el primer esfuerzo serio, de dotar a la educación con la responsabilidad de formar ciudadanos y con una ideología que respondiera al sistema político nacional.



Se pretendía lograr que la educación, fuera dirigida por una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, que los estados se encargarían de controlar la educación en sus jurisdicciones respectivas, delegando la administración a los municipios.

Con lo anterior se pretende que la educación forme ciudadanos aptos para el ejercicio de la democracia, la defensa de la patria fortaleciendo los sentimientos nacionalistas. Se declara necesario que las escuelas incluyan el llamado **Catecismo Político** y nociones de historia patria. La nación buscaba así una identidad, la educación sería la encargada de enfatizarla, transmitirla y eternizarla.

Para la historia de México el triunfo del movimiento insurgente significa un punto de partida en todos los órdenes, desde luego en el educativo, que dio al nuevo país la eventualidad de fundar sus propias instituciones, algunas basadas en las existentes desde la colonia, otras creadas sobre principios propios y novedosos, como exigían las circunstancias.

6

Una muestra de las tendencias de estas corrientes, en particular en lo referente a la educación superior, durante el periodo posterior a la independencia, lo encontramos en establecimientos como el Real Seminario de Minería, fundado en 1792 para fortalecer la enseñanza de nuevos métodos técnico-científicos a fin de mejorar la explotación de la minería, que fueron renovados y adaptados para servir de baluarte de la nueva nación. No tuvieron igual destino instituciones coloniales claves como las universidades de México y Guadalajara, que buscando mantenerse al margen de las nuevas corrientes de pensamiento propiciaron su cierre paulatino, aunque por suerte provisional.

En este contexto e impulsado por la imperiosa necesidad que México tenía de forjar su proyecto de nación, a tono con el auge del liberalismo predominante en la mayor parte de las naciones del mundo, fueron instituidas en algunas entidades instituciones científico educativas que buscaban ser diferentes a las antiguas



universidades o colegios. Concretamente la creación de los INSTITUTOS CIENTIFICOS Y LITERARIOS, que desde los años 20, pretendían ser una alternativa para la escasa o nula educación superior de casi todo el país, mismos que se consolidaron hasta durante los años posteriores a la instauración de la república, como una alternativa en materia educativa.

Las principales herramientas por razón de los cuales se pensó en conducir la orientación científica educativa fueron las instituciones como el *Instituto de Ciencias Literatura y Arte de la Ciudad de México*, fundado el 2 de abril de 1826 con el fin de que se constituyera, no en un mero establecimiento de enseñanza, sino como un área que agrupara a lo mejor de los intelectuales a fin de estimular la productividad científica, literaria y artística, fomentando y organizando la ciencia y la tecnología en torno a un proyecto liberal – republicano. Acciones como la creación de este Instituto representaron para México, abandonar el carácter conservador para convertirse en baluartes que incidieran en la formación del nuevo ciudadano demandado por el ideal de nación que había hecho suyo la elite dirigente.

7

Empero con respecto a la fundación del Instituto de Ciencias, Literatura y Arte de la Ciudad de México, y sobre el Plan General de Estudios del Gobierno Federal de 1825, el destacado liberal José María Luís Mora, comenta unos años después de su institución lo siguiente: “...no era sino una repetición del plan aprobado en las cortes españolas, absolutamente impracticable porque casi todas sus disposiciones versaban sobre ramos de enseñanza, de gran utilidad en naciones muy avanzadas en la civilización, pero sin objeto, en las que se hallan iniciadas en ella”.

Por fortuna el desánimo en materia educativa a que alude Mora, no fue normal en la nación. Gracias a la forma de gobierno federalista, en algunas entidades del país sus autoridades, muchas veces con recursos privados cedidos generosamente, no dejaron que se perdiera este ideal, dando causa a la enseñanza de las ciencias modernas. La expresión máxima de estos intentos se vio plasmada en la creación de los **Institutos Científicos y Literarios**, que a diferencia de la institución de la



Ciudad de México si tuvieron la clara misión de constituirse en establecimientos para la enseñanza orientados por los principios de la **Ilustración**. Y se constituyeron en alternativas a la enseñanza colonial, controlada por el alto clero católico y los conservadores más recalcitrantes. De ahí que estos Institutos pusieran énfasis en la enseñanza de la ciencia moderna, en los idiomas extranjeros vivos y en el humanismo.

Fue durante la primera República Federal que se fundaron los Institutos Científicos y Literarios en **Zacatecas, Toluca, Chihuahua, Oaxaca y Jalisco y, renovados bajo la misma orientación los Colegios de Puebla y Guanajuato**. En este periodo la mayor parte de los Institutos y Colegios estatales lograron revolver cualitativa y cuantitativamente la enseñanza superior de las instituciones coloniales y se logró establecer un sistema más acorde con la modernidad del momento y las necesidades y tendencias liberales de la nación.

En 1834, con el triunfo del Plan de Cuernavaca, concluyó el primer ciclo de los institutos, pero su estela no desapareció. Las autoridades más conservadoras tuvieron la tendencia de aniquilarlos. Por ejemplo, en Jalisco, el Gobernador José Antonio Romero, descalificó la obra educativa de los liberales diciendo: “Se empeñaron en corromper a los jóvenes que se dedicaban a las ciencias, infundiéndoles desde la tierna edad los principios más erróneos y contrarios a los de la *santa religión* que profesan los mexicanos; del instituto no se ha recogido otro fruto que el extravió de innumerables niños en quienes Jalisco tenía fincadas sus esperanzas”. Casi todos los institutos sucumbieron a esta tendencia, excepto como honrosas excepciones los de Oaxaca y Toluca, que aunque tuvieron su impase, pronto retomaron sus trabajos apoyados por gobiernos auténticamente comprometidos con una tendencia liberal.

La indudable influencia ejercida en el país por los Institutos Científicos y Literarios difícilmente puede ser borrada de los anales de nuestra nación, la llegada inminente de los liberales y con ello la implantación del federalismo, impulsó la reapertura de



algunos de estos centros educativos, tal es el caso del Instituto Científico y Literario de Toluca y el Colegio de San Nicolás de Michoacán y del Instituto de Ciencias de Jalisco, que reabrieron sus cátedras entre 1846 y 1847.

Frente a un escenario novedoso, que trazaba cada vez más nítidamente las posibilidades de un proyecto nacional acorde con las grandes necesidades que aquejaban al país, los Institutos Científicos y Literarios fueron óbice para fortalecer a cada una de las entidades federativas, tanto así que durante los años de la década 1860, existían, por toda la nación 21 de estos institutos.

Aunque el presente trabajo dista mucho del profundo análisis que merecen los Institutos, como parte de la historia de la educación superior en México, para este documento sería muy interesante destacar, por razones personales, la enorme influencia que el Instituto Científico y Literario de Toluca tuvo en la región que fue su zona de influencia, esto es en los actuales estados de México, Guerrero y Morelos, de donde, por cierto formaron parte mexicanos de la enorme envergadura de Ignacio Ramírez o Manuel Altamirano, por mencionar solo algunos.

9

El Instituto Científico y Literario de Toluca, fue fundado en 1827, como parte del conglomerado de instituciones creadas con el propósito de establecer en México una educación acorde con las necesidades independentistas de la naciente nación. En la Calle de la Libertad, marcada con el número 9, del antiguo pueblo de San Agustín, en Tlalpan, en un edificio conocido como “Casa de las Piedras Miyeras”. Fue en este sitio en el que, el 3 de marzo de 1828, se inauguraron las cátedras, una vez que fue establecido por decreto del Congreso, en tiempos en los que Tlalpan era la capital de la entidad.

El Instituto Científico y Literario fue creado a instancias del ilustre liberal José María Luís Mora. Durante esta primera época, el instituto funcionó bajo la dirección de José de Jesús Villapadierna, llegando a tener una población de 350 discípulos. Al ser trasladados los poderes a Toluca, la nueva capital, tuvo que ser clausurado.



De esta época se destacan dos alumnos notables: **El General Miguel Blanco, Ministro de Guerra del Presidente Juárez, y el Jurista Manuel Larránzar Piñeiro.**

Por decreto del Gobernador Lorenzo de Zavala, el instituto fue restablecido en Toluca en el año 1833, ubicándose en un edificio del Siglo XVIII conocido como el Beaterio.

El Instituto fue dirigido por el poeta José María Heredia, al iniciar su segunda época. Heredia había venido a México invitado por el Presidente Guadalupe Victoria. Dentro de las instalaciones publicó su famosa revista Miscelánea.

A la promulgación de la Constitución centralista llamada de las 7 Leyes, en 1835, que convirtiera a los Estados en Departamentos, el Instituto fue cerrado una vez más, permaneciendo así hasta 1846, año en el que el Gobernador Modesto de Olaguibel, a la restauración del federalismo, decretara su segunda y definitiva reapertura.

10

A partir de 1846, el Instituto Científico y Literario de Toluca dio inicio a una etapa muy brillante lo que le dio fama y prestigio nacionales. Es importante destacar entre sus maestros más connotados **al Famoso liberal Ignacio Ramírez, el Nigromante; al General Felipe Berriozábal y al pintor Felipe S. Gutiérrez y a los alumnos Ignacio Manuel Altamirano, Juan A. Mateos, Joaquín Alcalde, Gumersindo Mendoza Y Jesús Fuentes Muñiz, entre otros muchos famosos liberales que tanto hicieron por nuestra nación.**

La actividad del Instituto Científico y Literario de Toluca se consolidó en 1851, al ser promulgada por el Gobernador Mariano Riva Palacio, su primera ley orgánica, este gobernador además lo dotó de un Taller de Tipografía y Litografía.



Es de destacar que sus actividades no se suspendieron ni aun en 1848, cuando los soldados estadounidenses entraron a Toluca y ocuparon el edificio escolar como cuartel, ni durante la Intervención Francesa, cuando los institutenses tuvieron que refugiarse en el Convento del Carmen para seguir trabajando. También es importante mencionar que durante la Batalla de Puebla, un contingente de profesores y alumnos apoyando a los lanceros de Toluca, tuvieron una destacada actuación en defensa de la patria durante la Heroica Batalla del 5 de Mayo de 1862, en Puebla.

Al triunfo de la Revolución de Ayutla, la nueva generación de dirigentes llevaría al país por una radical reforma para salir del caos en que se encontraba. Parte de esta Reforma comprendía a la escuela, que según Juárez ejercía una importante influencia en la moral y los ideales sociales.

El Art. Tercero de la Constitución de 1857 es bastante escueto pues solo se concreta a afirmar que “la enseñanza es libre, la ley determinará que profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deben expedir”. Para 1867, después del triunfo de las fuerzas liberales contra el ejército expedicionario de Napoleón III y el frustrado Imperio de Maximiliano, Juárez encarga al Dr. Gabino Barreda redactar la Ley de Instrucción Pública en la que se contempla la instrucción primaria “gratuita para los pobres y obligatoria en los términos que expondrá el reglamento”. (Vázquez, 1979:56), además Barreda se encarga de organizar la escuela preparatoria de acuerdo a principios positivistas.

La obra de Barreda es importante en varios sentidos: primeramente interpreta la historia de México desde el punto de vista positivista, para después reconocer en los liberales los salvadores de la nación y por lo tanto las fuerzas positivas que harían posible el triunfo de su filosofía. La escuela según el positivismo permitiría alcanzar “libertad, orden y progreso”, y de la preparatoria saldría el grupo selecto que llevaría los destinos de la nación. (Barreda, 1978:15)



El crecimiento educativo del México independiente hasta 1874 se vio interrumpido por las guerras constantes del país. De los pocos datos estadísticos que se tienen, revelan que al triunfo de los liberales sobre los conservadores y el imperio de Maximiliano, los esfuerzos educativos se incrementaron.

En estos cuatro años se duplicó el número de escuelas, aun cuando el incremento era mínimo ante lo ingente del problema educativo. Según datos proporcionados por Barreda solo asistían a la escuela 349,000 niños de un total de 1, 800,000.

COMENTARIO FINAL

Dicho lo anterior, se formula el siguiente cuestionamiento: ¿Qué encontramos en esta breve revisión histórica de la educación en México?

En las primeras tres décadas de vida independiente la educación sirvió de instrumento al grupo en el poder para formar al futuro ciudadano de acuerdo a los ideales de los gobernantes en turno. Cada dirigente le imprimió las características que a su juicio creyeron que era lo mejor y como el país se debatía entre liberales y conservadores la educación se sometió a estos *ires y venires*. A pesar de esta inestabilidad hay algo importante que es necesario resaltar: ambos grupos políticos daban a la educación la responsabilidad de “sacar” al país del atraso y estado de ignorancia en que se encontraba.

Ser estudiante en el siglo pasado era en nuestro país un verdadero privilegio y se pensaba que era suficiente saber leer y escribir, realizar las operaciones fundamentales, agregándose conocimientos sobre Catecismo cívico y religioso y una introducción a la historia patria.

Dichos estudios fueron una mezcla de ciencia, religión y moral a través de un riguroso método memorístico pretendiendo siempre el enciclopedismo.



La educación buscó fomentar el amor a la patria y una conciencia de nacionalidad para contribuir a la defensa del territorio, como consecuencia de la realidad del momento. Se pretendió formar un hombre para la vida en libertad.

La educación recibió el impacto del liberalismo y a partir de Juárez el positivismo, el cual vino a ser la filosofía de Estado en el Porfiriato. Resulta curioso como Juárez liberal, adopta para organizar la educación nacional la filosofía positivista bajo la dirección de Gabino Barreda.



BIBLIOGRAFÍA

- Barreda, Gabino. La Educación Positivista en México. Porrúa.1978
- Guevara Niebla, Gilberto. La educación socialista en México. SEP.1985
- Lerner, Victoria. La educación socialista. Historia de la Revolución Mexicana.1978. El Colegio de México.
- Meneses Morales, Ernesto. Tendencias Educativas oficiales en México. 1983 Porrúa.
- Meneses Morales, Ernesto. Tendencias Educativas Oficiales en México. Centro de Estudios Educativos. 1988
- Vázquez, Josefina A. Nacionalismo y Educación en México. El Colegio de México. 1979.



Universidad Autónoma del Estado de México

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del
Estado de México”*